

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

Año IX

Casbas 16 de Octubre de 1916

Núm. 151

AVISOS

Todo el número anterior de LA HOJA ha sido ocupado por la relación detallada de los gastos hechos por cada socio en nuestra Cooperativa Farmacéutica.

En ella habrán visto hay muchos que han consumido medicación por más de cincuenta y sesenta pesetas por casa, pasando algunos de cien; lo cual indica lo enfermos que han estado, y lo que en cualquier otra farmacia hubieran tenido que satisfacer, pues, como todos saben, en la farmacia de Sieso se tasan las fórmulas, según contrato, con la tarifa mínima.

A pesar de todas estas ventajas, socios hay que en cinco años no se han presentado á entregar su pequeña cuota, y como esto es el colmo del abandono, les suplicamos lo hagan inmediatamente, no por la cantidad, si no por ser urgentísimo el cierre de los Balances y saber al céntimo cuánto es el déficit que tiene hoy esta sección de nuestras obras sociales.

Casbas 15 de Octubre de 1916.—El presidente, José Betrán.

* * *

Habiendo fallecido en la feria de Barbastro una mula propiedad del socio de la Caja de Seguros de este Sindicato, D. Domingo Caveró, vecino de Siétamo, la cual fué atendida por el señor veterinario D. Remigio González, inspector de Higiene de dicho pueblo, según la certificación presentada el 19 de los corrientes á esta Junta directiva, y no existiendo Junta local en dicha ciudad, se participa por medio de LA HOJA CASBANTINA á todos los socios, como se hizo en un caso análogo el 14 de Julio de 1909, para que en el plazo de quince días puedan presentar, de palabra ó por escrito, cuantas reclamaciones estimen prudentes contra el pago de dicha mula, raza del país, pelo castaño, de siete años de edad, de 8 y 14 alzada, cuya tasación era de mil pesetas, según consta en la hoja de seguros número 286.

Casbas 22 de Octubre de 1916.—El presidente, José Betrán.

REGLAMENTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Son tantos y tan distintos los asuntos puestos en movimiento por este Sindicato, que, para evitar molestias á unos y otros, se hace de necesidad reglamentar los servicios y señalar horas de oficina en la casa social, abierta, hasta hoy, como estación telefónica de primer orden.

No se ha hecho antes porque como dijo muy bien nuestro director en la última Asamblea en aquella hermosa parábola, que sucitamente reproduciremos

para los muchos no asistentes, no era llegada la hora, hora que ha sonado ya con eco fatídico, quejumbroso y prolongado.

Hubo un hombre, dijo, de buena voluntad que, viendo los apuros porque pasaban los labradores de esta tierra, precisados á trasportar á lomo sus trigos hasta la profundidad de un lejano río; lo mal que extraían el aceite de sus olivos, y la oscuridad en que estaba esta región, dando un tumbo á cada paso, se le ocurrió montar á sus expensas un molino harinero, oleario y productor de luz y de energías para múltiples operaciones relacionadas con el mejoramiento de la vida campesina.

Hizo más: ofreció sus servicios gratuitos, pues no necesitaba de emolumentos teniendo vida propia.

Llegó al extremo de tener abierta la puerta de la nueva obra día y noche, para que cada cual allá pudiera ir cuando le fuera más cómodo, sin importarle pasarse las noches de claro en claro por atender á las peticiones de todos y hasta darles de su propia comida si se entendía estaban en necesidad de alimentarse, para regresar á su pueblo alegres de alma viéndose servidos y refocilados de cuerpo al nutrirse á tiempo, y proseguir la marcha.

En el principio fueron pocos los que se acercaron á la casa nueva, efecto de la rutina y del ambiente en contra creado por aquellos á quienes una obra tan desinteresada y útil á todas luces perjudicaba ya, y aplastaría mañana.

Pero poco á poco fué aumentando la clientela: las escamas fueron cayendo de muchos ojos, y el ruido no les ensordeció, ni intimidó; pues estaba todo perfectamente aislado para evitar percances.

El crescendo era intensísimo, y no cesando en su faena noche y día, sin más descanso que un sueño puesto siempre en ruptura por las llamadas de unos y de otros, pudo durante doce años complacerles, si bien perdiendo su salud y quebrantando su naturaleza de hierro, aunque era inquebrantable su voluntad de trabajo.

Viendo que ya no podía más, dispuesto á dar oída á los continuos llamamientos de médicos y de amigos que le veían perecer aplastado por el peso de tantas obras que solo él, sin operarios asalariados hacía funcionar, llamó un día á todos sus amigos, y con lágrimas bamboleantes en sus mejillas, les dijo: Señores, no puedo más; la fábrica productora de la luz, de las energías para todas estas prensas, cilindros, muelas, etc., que aquí véis, se tiene que cerrar; pues yo puedo llegar al sacrificio de lo que tenía, juventud, energías, salud, dinero, esperanzas justas de reposar un día, pero al suicidio, no, y á él marchó si doy unos pasos más: me tambaleo, pierdo la luz de los ojos y necesito guardar cama más de lo que quisiera.

Según órdenes terminantes del doctor que, ya enfadado, atiende á quien no le escucha.

No quiero nada para mí: os lo regalo, os lo dejo todo montado, y no reclamaré jamás ni el pago de tanto esfuerzo, ni siquiera la gratitud.

Sólo hace falta, para que todo marche como antes, si queréis que así suceda, poner un hombre, dos ó más, obligados á prestaros estos servicios, que hasta hoy por tanto tiempo habéis disfrutado gratis, pero sostenidos—porque si no tienen otro medio de vida que su trabajo, es justo y necesario que de la obra coman—alimentados por vosotros los que en adelante os acerquéis á recabar el auxilio que toda esta maquinaria os puede prestar.

Mi deseo está cumplido: mi misión ha terminado: mi empeño de llevar la luz á todos los pueblos de esta comarca, coronado con un éxito feliz. Adiós, no puedo más; y volvió con rapidez la cara para que no vieran cómo se había conmovido un corazón viejo como si fuera de un niño.

Entendimos los de la Asamblea al terminar, que hablaba de sí mismo, y al ver que aclarando la parábola hacía renuncia formal y pública de su cargo de director de este Sindicato, no lo pudimos tolerar.

Era la muerte de todos los esfuerzos sociales; era el quebrantamiento de los intereses de muchísimas familias, su dimisión aceptada en el acto, por no haber en el momento quien pudiera sustituirle; y quien siempre ha trabajado para el bien, no podía ser la causa de un mal grande, por eso, convencido, se resolvió á continuar, pero normalizando desde entonces los servicios sociales.

Se ha puesto á sus órdenes un auxiliar; se han marcado horas de oficina y son: desde las nueve á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, y de siete á nueve de la noche para los vecinos de esta villa.

Por tanto, es inútil llegar al amanecer de los pueblos para despachar asuntos en relación con las distintas obras sociales de este Sindicato; si ellos necesitan las horas para el trabajo de sus tierras, nuestro director las necesita más para atender á su salud quebrantada; y como no sabe nunca negarse á escuchar y servir á todos, vean cuánto adelantan con imponerle doce y catorce horas de labor, como es público las ha llevado en el mes de Septiembre, y después tener que parar todo una quincena, efecto de una profunda anemia cerebral.

Ya, gracias á Dios, está mejor; y no se ha muerto, ni está para morir, según han hecho correr nuestros enemigos, y ellos sabrán por qué, sino para trabajar pero con moderación.

Que nadie venga sin libretas á Casbas; pues se expone á que no se pueda despachar de su intento, y tengan en cuenta que merecen poca atención los que no la tienen con quien debieran tenerla: la caridad bien ordenada empieza, dijo San Pablo, por sí mismo.

X.

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA

Dos causas de contagio que no se tienen en cuenta por los ganaderos y que son de mucha importancia.

Los ganaderos tienen siempre mucha prisa en que se levante el aislamiento de sus ganados y una vez que lo han conseguido, creen que el terreno donde han estado acantonados puede perfectamente ser pasturado por otros hatos.

Tanto la prisa en levantar el aislamiento cuanto el considerar indemne el terreno de acantonamiento para los demás ganados es, innumerables veces, causa de que las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias continúen invadiendo en series inacabables la cabaña nacional.

Cuando los ganaderos ven que sus rebaños están ya curados creen que el continuar acantonados no

tiene otra finalidad que molestar, por vicio inherente de la administración oficial. Leen, por ejemplo, el artículo 232 del Reglamento, que con referencia á la viruela dice: «Se declarará la extinción de la enfermedad transcurridos cincuenta días sin la aparición de ningún nuevo caso y efectuada la correspondiente desinfección.» Y exclaman: ¡qué barbaridad! Si los ganados están ya curados. Eso son ganas de complicar las cosas. Y es que la fuerza del ancestralismo es más poderosa de lo que parece. Las costumbres nómadas que llevaban los rebaños por donde les placía á sus dueños, sin más restricción que la cuantía y calidad de los pastos, se trasmiten á través de los misteriosos arcanos de la herencia de manera sorprendente, y se hace necesaria mucha cultura pecuaria, mucha cultura de vulgarización científica, para borrar por completo los grabados espirituales del alma, hechos con el buril perpetuador de la historia, para sustituirlas con otros grabados inspirados en las costumbres modernas, influenciadas por las ciencias biológicas.

El mandato legal del art. 232 está fundamentado en los conocimientos de patología de la viruela. El agente causal de esa enfermedad radica en las pústulas variolosas y allí vive y se multiplica como en su medio normal, como los peces en el agua, como las moscas en las basuras y en el estiércol; y alojado en el interior de las escamitas de la epidermis, habitación para él predilecta y confortable, permanece vivo durante muchos días. Las escamitas epidérmicas se desprenden de la piel con lentitud y quedan enredadas en el vellón donde el virus muere, á lo más tardar, en dos meses. (Duclert y Conte).

¿Qué conseguiríamos con mortificar á los ganaderos con las molestias inevitables del acantonamiento de sus rebaños mientras dura la enfermedad, si en el momento de terminar el proceso morbosos para las reses enfermas dejamos libres los elementos infectantes, facilitando así el paso del agente variólico, de la piel donde ya no puede vivir, á otras reses sanas? Precisamente el contagio es mucho más probable en el período de descamación y eliminación de las costas que en los anteriores. Para fundamentar la necesidad del art. 232 han tenido en cuenta los legisladores los experimentos pacientísimos de los sabios respecto de la duración de la vitalidad patógena del agente causal de la viruela en las escamitas epidérmicas de la piel y del vellón y han tenido además en cuenta el razonamiento lógico de que, mientras dura la secreción de las pústulas variolosas, puede con las secreciones patológicas pasar el agente patógeno, de los animales enfermos á los sanos por rozamiento de unos con otros, ó sea por contagio inmediato, puesto que dicho agente está adherido á las secreciones pustulosas; pero en cambio, en el período de descamación y en el posterior de permanencia de las escamitas epidérmicas entre el tejido más ó menos tupido de las hebras de lana, el desprendimiento de esas escamitas puede verificarse con más facilidad y proyectarse á distancia mayor ó menor. De manera que los veinte ó veinticinco días que es necesaria la continuación del aislamiento en los ganados curados, es perfectamente justo que se exijan, porque es perfectamente científico y porque es perfectamente lógico; porque aislar los ganados enfermos mientras dura la enfermedad y dejarlos libres en el período durante el cual los animales curados son convoyes pasivos del agente infeccioso, sería un desatino tan grande como el que cometería un ejército que sitiara una plaza mientras viera las puertas de las murallas cerradas y que, después del asedio, cuando viera que se abrían sus puertas, se echara á dormir en los alrededores de la plaza para que el ejército sitiado se convirtiera, por arte de tal insesantez, en ejército asaltante, ofensivo y destructor.

Parecidas reflexiones nos sugiere la extrañeza de los ganaderos ante la aplicación del art. 31. Dice así: «No se permitirá la entrada de animales sanos en la dehesa ó predio ocupado anteriormente por ganados enfermos, hasta transcurrido un mes después del traslado de estos últimos, y para advertirlo se colocarán durante dicho plazo, en sitio visible, uno ó varios letreros que digan: «Terreno ocupado por animales enfermos». Los contraventores serán castigados con la multa de 50 á 100 pesetas».

Estos técnicos, cuando se meten á legisladores son terriblemente exagerados. En la vida real, que ellos no ven desde las alturas de sus lucubraciones científicas, no pueden cristalizar esas utopías.

Esos razonamientos y otros por el estilo suelen hacer los ganaderos ante las exigencias, que ellos creen exageradas, del art. 3.º. No, señores ganaderos: no hay tales exageraciones, ni tal falta de visión de la vida real, ni tales utopías. Lo que hay es un sentido riguroso de la realidad de las cosas observadas y valoradas en su verdadera esencialidad por los técnicos y llevadas, por suerte, á nuestra legislación pecuaria. Lo que hay es que la ciencia veterinaria necesita ponerse al habla con frecuencia con los ganaderos para comunicarles las nuevas conquistas de la biología, iluminando sus espíritus con la brillante antorcha de la verdad científica. Lo que hay es necesidad imperiosa de iluminar los misterios del mundo invisible, de manera que los vean claramente, además de los técnicos todas las personas interesadas en ellos. Lo que hay es que deben llevarse á la escuela, donde se educa la niñez, nociones elementales é inteligibles de todas estas disciplinas para que se incorporen al alma de los niños en su evolución espiritual y queden de esa manera grabadas de modo indeleble para que sean representadas después, sin olvido ninguno, al formarse los determinismos de la voluntad en la vida social.

Y como prueba evidente de que el art. 31 no es la representación de ensueños ni quimeras y sí una necesidad real que evitaría muchos brotes de enfermedades infecto-contagiosas si se respetara con exactitud de convencidos, diré que está demostrado que en sitios templados, al abrigo del aire, por ejemplo en los cubiertos de las corralizas, el agente de la viruela permanece vivo medio año, y Dely vió enfermar de viruela un rebaño de corderos, al cabo de algunos días de haber sido apacentados en un rastrojo en el cual habían apacentado 62 días antes reses lanares variolosas. Los canutos de las pajas habían servido, sin duda, de albergue protector al virus variólico. Es, por tanto, necesario guardar con religiosa exactitud los mandatos reglamentarios, tanto en lo que atañe al tiempo de dar el alta á los enfermos, cuanto á la libertad de pastoreo de los terrenos infectos y cuanto á la desinfección de las corralizas y cubiertos.

La observancia de los preceptos higiénicos y sanitarios es el único medio de ahogar los focos de contagio.

PUBLIO F. CODERQUE.
Inspector provincial de Higiene y
Sanidad pecuaria.

Razas de trigo altamente productivas

A medida que los perfeccionamientos agrícolas van afirmándose, se pone más de relieve la importancia que para el aumento de las cosechas revisten las clases ó variedades de las semillas. Si antes apenas se tenía en cuenta la influencia que en los rendimientos podría ejercer la capacidad productiva de

una variedad hoy, en toda clase de cultivos, la potencialidad de la raza se reputa como elemento esencial y se considera factor de gran valía para poder llegar á las máximas producciones en condiciones prácticas y económicas.

Lógico y muy natural es que se haya llegado finalmente á reconocer la importancia que tiene como factor económico en la producción cerealífera el linaje de las semillas, siguiéndose en esta apreciación la que en todo trabajo de transformación se concede al instrumento ó máquina, ya que idéntico papel representa la semilla en la producción agrícola, cuya misión es la de elaborar los elementos que la naturaleza puso á su disposición en la atmósfera y en la tierra para transformarlos en frutos.

Y si en la industria la capacidad productiva de la máquina es fundamento de mayor cuantía para el éxito de toda empresa asimismo, en cualquier clase de explotación agrícola, en la variedad ó raza de semilla hay que ver el agente motor principal que preside los procesos de la producción, á los que están ligados los rendimientos de los cultivos.

Nos ha hecho sugerir estas consideraciones la lectura de unas notas que un ilustrado y competente agricultor acaba de enviarnos para que demos cuenta de los éxitos que viene alcanzando desde algunos años con el ensayo de diferentes razas de trigo, que le facilitó la sección de ensayos de semillas de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» y llamemos la atención de los agricultores acerca de las clases que nos señala como convenientes á propagar, por haberle hecho elevar el porcentaje de producción en alto grado, tras experiencias cuidadas y prácticas de cultivo meticulosas.

La sistemática repetición de los ensayos comparativos con otros trigos del país, la llevan á formular la conclusión de que serán numerosos los casos en que podrán comprobar, nuestros labradores, que los trigos aludidos han de permitir llegar á producciones no acostumbradas y además, con algunos de dichas clases, estar en condiciones de evitar perjuicios que las inclemencias del tiempo ó de la atmósfera no están á mano del labrador contrarrestar, porque á pesar de los esfuerzos y sacrificios que á tal propósito invierta, la resistencia de las variedades que cultiva es inferior á la que sería necesaria oponer para que las sementeras no quedaran castigadas.

Y expuesto lo que escrito queda, pasemos á dar ligeras indicaciones de las variedades de trigo que se nos ofrecen como dignas de ensayo y adopción por las recomendables cualidades que para cada una de ellas se han considerado útiles redactar.

Trigo «Heraldo del Rhin». Por su estructura, aspecto y cualidades, puede considerársele entre los candeales y trigos duros. Es variedad muy productiva; sus espigas algo aplastadas, de 18 y 20 centímetros de largo, contienen de 80 á 85 granos. Muy rústico y sóbrio, se adapta á los terrenos poco favorecidos por la naturaleza y en todos se distingue por su gran resistencia á la mayoría de enfermedades. La rigidez de la paja le garantiza, la mayor parte de veces, contra el vuelco ó encamado y su resistencia á la roya es muy notable. Largas barbas visten las espigas y adquieren aquéllas color negro cuando el trigo ha llegado á su completa maduración. La harina del «Heraldo del Rhin», es muy notable por su buena calidad, de gusto superior, blanca é hidrófila.

Si se siega este trigo luego de tomar color el grano, resulta cristalizado; tiene en cambio aspecto amorfo ó sea *bragado*, como dicen en Castilla, si se deja secar mucho antes de sembrarlo.

Es variedad muy agradecida, así es que recibiendo los esmeros del cultivo y los beneficios de los abonos, sus rendimientos se acrecentan notablemente.

De pocos años introducido en España, en la ma-

yoría de las regiones donde ha sido sembrado ha permitido comprobar, con relación á otros trigos comunes, su superioridad, tanto por los rendimientos, como por sus condiciones de resistencia á los meteoros y á las criptógamas.

En el archipiélago balear, según el órgano de la Cámara Oficial Agrícola de Palma de Mallorca, se ha puesto de manifiesto este último año que ha sido ensayado, su gran potencia germinativa, amacollando y adquiriendo desarrollo extraordinario, rindiendo en algunos casos producciones de 100 kilogramos por uno en cultivo normal. En otras regiones se ha comportado de modo parecido.

Trigo «Atlante». Otra variedad notabilísima, aunque más exigente en cuanto á terreno, que los demanda substanciosos, pero en ellos rinde gran utilidad. Alcanza menos desarrollo y altura. La espiga es compacta, bien vestida y con barbas negras. El grano muy pesado, de harina hidrófila, masa corta, pero buen pan. Agradece mucho los abonos, traduciendo su influencia en el aumento de las cosechas.

Otra variedad de trigo, sin barbas, digno de especial mención, es el trigo «Tartaria».

Por sus caracteres, aspecto y cualidades, podría hallar relación de parentesco con la serie de los célebres híbridos *Japhet* y *Gros Bleu* y como éstos muy productivo. De la familia de los candeales, es muy brioso, matea mucho y se cría en el tiempo que se cría la cebada; es decir que sembrándolo á últimos de Octubre ó Noviembre, se siega en las regiones templadas á la primera decena de Julio. Su harina blanca y bastante hidrófila, da muy buen pan con bastante gluten.

Las tres expresadas variedades, que como hemos dicho vienen siendo objeto de encarecida recomendación por parte del agricultor que las ensaya, han merecido asimismo favorable juicio de otros labradores que las han sembrado.

La publicación de las precedentes notas creemos han de considerarlas de oportunidad todos aquellos que entre en sus cálculos conocer las variedades de trigo que puedan llevar un adelanto y una mejora en el rendimiento de sus campos.

R. DE MAS SOLANES.

CONSERVACION DE LOS TOMATES

Mr. Eugenio Vavin ha dado á conocer un procedimiento para conservar los tomates que tiene el mérito de ser sumamente sencillo y al alcance de todo el mundo.

Los tomates que hayan de conservarse deberán ser maduros, sanos y de mejor calidad. Después de bien limpios deben colocarse enteros en una vasija; ó mejor dicho, en frascos ú orzas de boca ancha, cubriéndolo con agua avinagrada y salada.

Este líquido se compondrá de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común. Después de vertido en las orzas se echa encima una cantidad de aceite suficiente á formar una capa de un centímetro de espesor.

Los tomates que se conservan por este procedimiento permanecen inalterables indefinidamente. Mr. Vavin dice que los ha visto en perfecto estado al cabo de ocho años de permanencia en las orzas.

Sindicato Agrícola Casbantino

Año XI

Caja de Ahorros y de Crédito popular

Balance 11

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Julio de 1916

Socios inscritos	262	Recibido según Balance anterior.	69.343'30 pesetas
Operaciones hechas	412	Ingresado por los de la Caja de Ahorros.	106'00 »
Capital facilitado á los socios		Ingresado por los de la Caja de Crédito	400'00 »
en once meses.	70.240'00 pesetas.	Devuelto en este mes	450'00 »
Existencias en Caja en el día		Ingresado por los señores co-lectores	9'85 »
de hoy	69'15 »	<i>Total recibido</i>	<i>70.309'15 pesetas</i>

Casbas 1.º de Agosto de 1916.—El Presidente, *José Beltrán*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.